Boletín 110/17
Guadalajara, Jalisco, 9 de agosto de 2017

Puertas abiertas a las organizaciones de la sociedad civil en la construcción del nuevo modelo de la CEDHJ; transparencia y austeridad, como ejes de trabajo institucional

•Aumento en el número de quejas, orientaciones y entrevistas en la primer semana de Alfonso Hernández Barrón como titular

Con un aumento sustancial en el número de quejas, orientaciones y entrevistas transcurrió la primera semana en la gestión de Alfonso Hernández Barrón al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Durante estos primeros días destaca la apertura institucional a 40 organizaciones de la sociedad civil, es decir, unas 90 personas, para que se integraran al proceso de entrega-recepción y hacerlo transparente a la sociedad, así como el anuncio de urgentes medidas de austeridad al interior del organismo para enfrentar la falta de recursos económicos.

El titular de la CEDHJ realizó el primer día de su gestión una gira de trabajo en la ribera de Chapala, en la que visitó la oficina de Atención a Víctimas que opera con personal de la CEDHJ en la sala de juicios orales, dentro del Centro Integral de Justicia Regional. En el lugar platicó con varias personas víctimas de delito.

Se reunió con los representantes de las comunidades indígenas de Tlachichilco del Carmen, Mezcala de la Asunción y San Pedro Itzicán; escuchó las propuestas de los habitantes y allí mismo se abrió una investigación por la presunta deficiencia en el servicio médico de un centro de salud y ofreció enviar una petición a los directores de las escuelas públicas de esa zona para que en el próximo ciclo escolar no se condicione el ingreso de los alumnos con el pago de la llamada cuota voluntaria.

A propuesta de Hernández Barrón, los comuneros aprobaron la designación de Ismael Santiago como relator de los pueblos originarios de la ribera de Chapala ante la CEDHJ.

Aumentan quejas

En estos primeros días se elevó a 573 el número quejas ciudadanas por diferentes motivos, y a 295 las orientaciones por comparecencia, escritas o telefónicas. Se logró además la localización de dos personas reportadas como desaparecidas ante la Comisión.

Dentro de los programas de Niñez, Igualdad entre Mujeres y Hombres, Discapacidad y No Violencia, se brindó capacitación a 398 personas de diferentes organismos públicos y privados, por parte del personal del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos. Adicionalmente, visitadores y directores de área recibieron un curso sobre medios de comunicación en el primer fin de semana.

Alfonso Hernández Barrón concedió 14 entrevistas a diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos, en las que dio a conocer los tres ejes temáticos con los que inicia su gestión como presidente de la CEDHJ, es decir: impulsar un modelo colectivo de la institución con la participación de la sociedad civil para que los procesos sean transparentes, una política de austeridad y la rendición de cuentas.

En las entrevistas resaltó, congruente con la temática anterior, que mantendrá su sueldo como visitador general, la venta de un par de vehículos de lujo y la reducción de gastos por concepto de combustible y telefonía celular, además de la disminución de salarios para personal directivo.

Destacó además la integración de un equipo de expertos, de universidades y de la sociedad civil para elaborar un diagnóstico sobre el estado que guardan los derechos humanos en la entidad, la reingeniería de la institución y la congelación del salario del presidente.

También anunció, con la ayuda de expertos, la creación de relatorías para atender los temas relacionados con las personas desaparecidas, defensores de derechos humanos y periodistas, de acceso a la justicia, con perspectiva de género y de los pueblos originarios.

"A mí me queda claro que el reto es muy grande, que la gente está necesitando creer nuevamente en las instituciones y ésta es una buena oportunidad no sólo para hacerlo, sino para mandarle un mensaje a la clase política de que la gente de a pie, que la gente sencilla ya necesita ver una forma distinta de ejercer el servicio público", dijo en entrevista en una radiodifusora.

Retenes y revisiones de rutina

Esta semana, el titular de la defensoría pública emitió un pronunciamiento respecto a los operativos policiales en Zapopan, conocidos como retenes o revisiones de rutina, en el que se plantea que: "La autoridad debe ser consciente de que, en los términos del artículo 16 de la Constitución, todo acto de molestia debe estar fundado y motivado a través de un mandamiento escrito, por ello las revisiones aleatorias o de rutina, los retenes o cualquier otra acción que carezca de estos requisitos mínimos, atentan contra los derechos a la legalidad, libre tránsito, presunción de inocencia y otros previstos por la ley fundamental".

Hernández Barrón ha reiterado: "la Comisión es prioritaria, desde luego mi familia y mi fe, que me ayuda a sostenerme en estos momentos de desafíos, pero no nos queda de otra. Yo tengo en este momento, me he convertido en figura pública, yo vengo de una familia humilde, soy alguien sencillo, antes he consolidado una trayectoria académica muy respetable que algunos incluso llegaron a minimizar, pues pensando que a lo mejor alguien de la clase humilde no puede llegar a estos espacios. Yo voy a demostrar que aunque mi origen es de la clase popular, sé trabajar, sé articular políticas públicas, sé construir y que me formé en una cultura del diálogo, de la crítica, del replantear los roles de poder y no pasa nada".

El titular de la CEDHJ dejó algo claro en sus entrevistas: que su sello es trabajar y generarle esperanza a la ciudadanía.

°°0°°